



scooters, ciclistas, motos y velocípedos que transitan por la vereda y también por las ciclo vías y la calzada. Entonces los peatones deberán circular en fila india, al igual que los coches de bebés, tercera edad y niños. Los accidentes de atropellos por las vías de circulación no autorizadas para peatones será sancionada con una nota de un huevito en su hoja de vida. A la tercera falta, un huevo grande y caminata sólo domiciliaria. Con estas medidas antipeatones, la Municipalidad ganará prestigio, emulando al "tranquilo y apacible" tránsito peatonal de Santiago y Viña del Mar, donde los peatones han provocado diversos accidentes al chocar con scooters en las antiguas veredas peatonales.

EMILIO VENEGAS

## Scooters y peatones

La noticia de una nueva licitación para disponer de scooter a la juventud penquista, obliga al alcalde a ordenar un reglamento de circulación obligatoria para los ciudadanos peatones, que cada vez van perdiendo más el uso de las veredas. Así como vamos, deberá exigirse la circulación peatonal sólo apegados a la línea de edificación, marcando en un ancho de un metro de vía una línea roja que separará a los peatones de los